



Ref.: C.L.16.2018

**Primera Conferencia Mundial de la OMS sobre la Contaminación del Aire y la Salud:  
mejorar la calidad del aire, luchar contra el cambio climático – salvar vidas,  
30 de octubre – 1 de noviembre de 2018, sede de la OMS (Ginebra)**

El Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS) presenta sus respetos a los Estados Miembros y tiene el honor de invitarlos a la Primera Conferencia Mundial de la OMS sobre la Contaminación del Aire y la Salud: *mejorar la calidad del aire, luchar contra el cambio climático – salvar vidas*. La Conferencia tendrá lugar en la sede de la OMS (Ginebra) del 30 de octubre al 1 de noviembre de 2018.

La Conferencia se organiza en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, la Organización Meteorológica Mundial (OMM), la Secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), la Coalición Clima y Aire Limpio para Reducir los Contaminantes Climáticos de Corta Vida (CCAC) y la Comisión Económica para Europa (CEPE).

Más del 90% de la población mundial vive en entornos en los que se exceden los límites de calidad del aire establecidos por la OMS, y 7 millones de muertes anuales están relacionadas con la contaminación del aire, lo que es inaceptable, ya que existen soluciones que reducirían las emisiones contaminantes generadas por los sectores del transporte, la energía, los desechos, la vivienda y la industria.

Asistirán a la Conferencia asociados mundiales, nacionales y locales para compartir sus conocimientos y movilizar la acción en favor de un aire más limpio y una mejor salud en todo el mundo. Se presentarán nuevas pruebas sobre las repercusiones sanitarias de la contaminación del aire; métodos para monitorear la exposición a la contaminación y la salud; y herramientas para evaluar y aplicar intervenciones eficaces. Los debates se centrarán en las intervenciones que mejoran la calidad del aire, ralentizan el cambio climático y promueven la salud, y se fomentará la adopción de medidas a nivel doméstico, urbano, nacional y mundial.

Los **primeros dos días** de la Conferencia, en los que se presentarán **pruebas** y se identificarán **deficiencias y soluciones**, irán dirigidos a los profesionales sanitarios y otros representantes técnicos y políticos del sector de la salud y sectores pertinentes. El **tercer día** se dedicará a una **acción de alto nivel** y en él se destacarán varios resultados —incluido un **plan de acción** y el **objetivo general** de reducir los 7 millones de muertes al año debidas a la contaminación del aire— que contribuirían al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 3, 7, 11 y 13. El objetivo del día de acción de alto nivel será acordar un **documento final** conciso y los próximos pasos para intensificar la acción destinada a combatir la contaminación del aire y el cambio climático.

...

Se prestarán servicios de interpretación a los seis idiomas oficiales.

Se pide a los Estados Miembros que designen, como máximo, hasta dos representantes ministeriales. En caso de que el ministro no pueda asistir, se recomienda encarecidamente que estas designaciones se realicen al más alto nivel posible. Habida cuenta del tema de la Conferencia, convendría que al menos una de las personas designadas fuera del sector de la salud. También se acogerá con satisfacción la participación de otros sectores relevantes como los de medio ambiente, energía y transporte. El nombre del delegado o delegados designados se deberá enviar por correo electrónico a la dirección [aphconference@who.int](mailto:aphconference@who.int) de aquí al 27 de julio de 2018. Cuando se le hayan comunicado las personas designadas, la OMS enviará instrucciones sobre la inscripción.

Para facilitar una participación más amplia en la reunión y de conformidad con la resolución WHA50.1, se dará consideración especial a los delegados de los países que estén clasificados como «países menos adelantados» por las Naciones Unidas. Dependiendo de la disponibilidad de fondos, los coorganizadores harán todo lo posible por sufragar los gastos de viaje por vía aérea en clase económica por la vía más económica a Ginebra, así como los gastos de alojamiento mientras dure la Conferencia, de un delegado de cada país menos adelantado. Los Estados Miembros que deseen pedir financiación para los gastos de viaje deberán enviar un correo electrónico a [aphconference@who.int](mailto:aphconference@who.int) a más tardar el 27 de julio de 2018, adjuntando una copia de la carta de su Gobierno en la que se indique el nombre, afiliación y datos de contacto del participante para el que se solicita la ayuda.

La participación de los Estados Miembros es esencial para el éxito de este importante evento.

La documentación para la Conferencia, incluido un folleto, la estructura del programa, el orden del día provisional, notas de orientación normativa y las disposiciones organizativas se publicarán en [www.who.int/airpollution/events/conference/en](http://www.who.int/airpollution/events/conference/en) a su debido tiempo.

El Director General de la Organización Mundial de la Salud aprovecha esta oportunidad para reiterar a los Estados Miembros el testimonio de su más alta consideración.

GINEBRA, 1 de junio de 2018